

Tiene la palabra la señora Edila Yanet Machín.

◆ **Minuto de silencio por la tragedia que está viviendo en pueblo venezolano**

EDILA YANET MACHÍN. Gracias, señora Presidenta.

Antes que nada, quiero agradecerle al señor Edil Mario Guerra por cederme su tiempo en esta media hora previa.

También quiero aprovechar este momento para solidarizarme con el pueblo venezolano por la tragedia que está viviendo en estos momentos y adhiero a la solicitud del minuto de silencio.

◆ **Que se limpie el zanjón que está en el barrio Picada de las Tunas**

(Se muestran imágenes).

Comenzando con los temas del de hoy, hace mucho tiempo que vecinos del barrio Picada de las Tunas están reclamando la limpieza del zanjón que está ubicado en el pasaje peatonal entre las calles Panamá y Costa Rica; el agua allí está estancada y maloliente. Y no solo hay basura tirada dentro del zanjón, sino también a orillas del río.

Hace poco colocaron una volqueta porque los contenedores se encuentran lejos, pero al ser la única que hay en la ciudad vienen

vehículos de otros lados a descargar basura, como ramas, desechos de construcción, materia en descomposición, entre otros, lo que agrava la situación.

(Dialogados).

Quiero que me ampare en el uso de la palabra, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. ¡Por favor, señores ediles, guarden silencio!

Adelante, señora edila.

EDILA YANET MACHÍN. Gracias.

Por todos estos temas, los vecinos tienen una problemática mayor, que es la de convivir con una invasión de ratas en la zona, por lo que hasta están atemorizados de que en sus propias casas puedan ser mordidos por algún roedor, más teniendo en cuenta que en esa zona viven muchos niños y las consecuencias que esto podría traer.

Otra preocupación importante que deriva de esta situación es la contaminación ambiental, ya que debemos cuidar y proteger la limpieza del río San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental para que haga un seguimiento de tema y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por veredas ocupadas y autos abandonados en la vía pública**

(Se muestran imágenes).

Por otro lado, yo quiero referirme a dos temas que nos atañen a todos. El primero está relacionado con el estado de las veredas, donde encontramos plantas, columnas, cartelería, vehículos, cubiertas, etcétera, y a todo eso se suma al mal estado del pavimento.

El 2 de febrero, entró en vigencia una reglamentación sobre el uso de las veredas, sin embargo, hoy en día se hace imposible caminar por ellas, lo que conlleva a que los peatones tengan que caminar por la calle, con el peligro que eso conlleva.

Yo me pregunto: ¿la reglamentación está vigente?, ¿está mal redactada?, ¿o sencillamente no se cumple?, ¿la Intendencia dispone de un cuerpo inspectivo para realizar las correspondientes inspecciones?

Cualquier persona que circula por San José puede apreciar el estado de las veredas. Esas imágenes son elocuentes, y créanme que seleccioné solo estas, porque si las traigo todas para mostrar superaría el tiempo que dispongo para hacer mi exposición.

Hay algunas fotografías que son

emblemáticas del paisaje de San José, una fue tomada en la avenida Lavalleja y la otra en la calle Zudáñez, donde están las veredas totalmente ocupadas.

El segundo tema, como se puede apreciar en las imágenes, refiere a los vehículos abandonados en las veredas y en la vía pública, que también distorsionan la movilidad urbana tanto para los peatones como para los vehículos. Debemos tener en cuenta que en algunos de ellos pernocta gente o las usan de escondite de cosas hurtadas y otras cuestiones. Por tanto, esa situación también se transforma en un problema de inseguridad.

Permanentemente se está buscando mejorar la movilidad, como con el estacionamiento tarifado, el *parking*, etcétera, pero, por otro lado, este tipo de vehículos abandonados en la vía pública deja mucho que desear y son un peligro; deben retirarse de la vía pública.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad, Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.